



¡Todas las ventajas están aquí!

# EVALUACIÓN DE PROPUESTAS INVITACIÓN PRIVADA DE VARIAS OFERTAS

CT2019-036

Términos de referencia

Servicio de transporte de maquinaria pesada, para apoyar la gestión operativa de Renting de Antioquia-RENTAN S.A.S., en el lugar donde se requiera a nivel nacional

Área de compras

Medellín, julio de 2020

## Contenido

1. INTRODUCCIÓN .....	2
2. DENOMINACIÓN DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN.....	2
3. OBJETO.....	2
4. ALCANCE .....	2
5. DEPENDENCIA RESPONSABLE.....	2
6. ANTECEDENTES .....	3
7. AUTORIZACION DE INICIO .....	3
8. FECHAS DE APERTURA Y DE CIERRE DE PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN .....	3
9. EVALUACION DE LAS PROPUESTAS.....	3
9.1. VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN .....	3
9.2. VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LOS ASPECTOS LEGALES....	4
9.4. VERIFICACIÓN TÉCNICA.....	5
9.5. CRITERIOS DE EVALUACIÓN .....	6
10. CONCLUSION.....	7

## 1. INTRODUCCIÓN

En este documento se presenta el Informe de Recomendación para Aceptación de la Oferta sobre las propuestas recibidas dentro del Proceso de Contratación No. CT2020-020 cuyo objeto es *Servicio de transporte de maquinaria pesada, para apoyar la gestión operativa de Renting de Antioquia-RENTAN S.A.S., en el lugar donde se requiera a nivel nacional.*

Dentro del plazo establecido en los pliegos CT2020-020, no se recibieron las observaciones y solicitudes de aclaraciones de los proponentes.

## 2. DENOMINACIÓN DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN

Este proceso de contratación, según el sistema de contratación de Renting de Antioquia S.A.S. RENTAN, S.A.S., se denominó CT2020-020. Teniendo en cuenta el artículo 12 del Manual de contratación INVITACION PRIVADA DE VARIAS OFERTAS.

## 3. OBJETO

Servicio de transporte de maquinaria pesada, para apoyar la gestión operativa de Renting de Antioquia-RENTAN S.A.S., en el lugar donde se requiera a nivel nacional.

## 4. ALCANCE

Comprende entre otras, las siguientes actividades:

Ejecutar los diferentes transportes requeridos por RENTAN S.A.S., tales como:

TIPO DE GRÚA	TIPO DE MAQUINA A TRANSPORTAR
BASCULANTE 600	<ul style="list-style-type: none"> <li>• RETROEXCAVADORA</li> <li>• VIBROCOMPACTADOR</li> </ul>
BASCULANTE DOBLE TROQUE	<ul style="list-style-type: none"> <li>• EXCAVADORA DE ORUGA 120/130</li> <li>• BULLDOZER PEQUEÑO D6K</li> </ul>
CAMABAJA	<ul style="list-style-type: none"> <li>• MOTONIVELADORA</li> <li>• RETROEXCAVADORA Y VIBROCOMPACTADOR (JUNTOS)</li> <li>• EXCAVADORA DE ORUGA 210</li> </ul>
CAMABAJA HIDRAULICA CON CUELLO DESMONTABLE	<ul style="list-style-type: none"> <li>• RECICLADORA</li> <li>• TELEHANDLER</li> <li>• OTROS</li> </ul>
TIPO PLUMA	<ul style="list-style-type: none"> <li>• VEHICULOS LIVIANOS Y PESADOS</li> </ul>

Estas referencias podrían aumentarse o disminuir de acuerdo con la operación de Rentan S.A.S.

## 5. DEPENDENCIA RESPONSABLE

Área de operaciones y área de compras.

## 6. ANTECEDENTES

Con el fin de cumplir con la necesidad de la operación, se realizó estudio de mercado para identificar las empresas que pueden suplir esta necesidad.

## 7. AUTORIZACION DE INICIO

El Comité de Contratación de Renting de Antioquia S.A.S., autorizó el inicio del presente proceso de contratación CT2020-020.

## 8. FECHAS DE APERTURA Y DE CIERRE DE PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN

Fecha de publicación de la invitación privada No. CT2020-020	Julio 08 de 2020
Fecha y hora de cierre:	Julio 16 de 2020 a las 04:00 p.m.

**Nota:** Igualmente se podrán seguir recibiendo ofertas de manera ABIERTA durante la vigencia de los términos de referencia si RENTAN S.A.S., así lo requiere, con el fin de velar por la eficiencia de los mantenimientos.

## 9. EVALUACION DE LAS PROPUESTAS

De conformidad con lo establecido en los términos de referencia No. CT2020-020, se procedió a consolidar las evaluaciones desde punto de vista Jurídico, financiero y administrativo, efectuadas por las instancias designadas para tal fin, de la siguiente manera:

### 9.1. VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN

Una vez revisado el cumplimiento de los requisitos de participación, se constató que los proponentes cumplan con los requisitos de participación establecidos en la invitación privada de varias ofertas CT2020-020.

Dentro de este proceso de contratación se invitaron a participar veintidós (22) proponentes, y se recibieron ofertas de dos (2) tal y como consta en Acta de apertura de sobres N°11 del 16 de julio de 2020.

NOMBRE DEL OFERENTE	FECHA Y HORA DE RECEPCIÓN	DESCRIPCIÓN	OBSERVACION
Transportes Diego osorio	jueves 16/07/2020 3:14 p. m	Transporte en camabaja hidráulica Transporte en camabaja de cuello desmontable	Enviado al correo electrónico <a href="mailto:jefatura.compras@rentan.com.co">jefatura.compras@rentan.com.co</a>

Transporte Luz Marina	jueves 16/07/2020 3:40p. m	Transporte en camabaja hidráulica Transporte en camabaja de cuello desmontable	Radicado en las oficinas de RENTAN SAS
-----------------------	----------------------------------	---	--

De conformidad a los pliegos de condiciones se procede a trasladar el resultado de la verificación, evaluación y calificación de la propuesta presentada

## 9.2. VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LOS ASPECTOS LEGALES

Atendiendo lo previsto en el capítulo dos de los términos de referencia **PARTICIPANTES, REQUISITOS Y PRESENTACIÓN DE LA OFERTA**, se verificó el cumplimiento de los documentos de tipo legal allegados en la propuesta obteniendo el siguiente resultado:

REQUISITOS	PROPONENTE	CUMPLE/NO CUMPLE
Certificado de existencia y representación legal, expedido por la Cámara de Comercio, con un tiempo de expedición que no supere un (1) meses a la fecha de presentación de la oferta.	Transporte Diego Osorio	Cumple
	Transporte Luz Marina Álvarez García	No aplica
Copia Registro único tributario-RUT	Transporte Diego Osorio	Cumple
	Transporte Luz Marina Álvarez García	Cumple
Copia Cédula de ciudadanía del representante legal.	Transporte Diego Osorio	Cumple
	Transporte Luz Marina Álvarez García	Cumple
Registro de proveedores	Transporte Diego Osorio	Cumple
	Transporte Luz Marina Álvarez García	Cumple
Propuesta económica	Transporte Diego Osorio	Cumple
	Transporte Luz Marina Álvarez García	Cumple
Plan de seguridad vial (A quien le aplique)	Transporte Diego Osorio	Pendiente validar si aplica
	Transporte Luz Marina Álvarez García	Pendiente validar si aplica

Atendiendo al resultado de la verificación jurídica realizada a las propuestas recibidas, los oferentes cumplen con todo lo solicitado, por ende, los documentos son ADMISIBLES para RENTAN S.A.S., teniendo en cuenta los requisitos establecidos en el Pliego de

Condiciones. Los oferentes con observación no cumplen debe subsanar ese ítem para lo cual tendrá un día.

### 9.3. DE ORDEN FINANERO

REQUISITOS	PROPONENTE	CUMPLE/NO CUMPLE
Los estados financieros auditados con corte al 31 de diciembre de 2019 comparativos con los estados financieros del año inmediato anterior (2018) para oferentes nacionales, firmados por el Representante Legal, por el Contador Público y por el Revisor Fiscal; se deberá presentar las notas a los estados financieros y el dictamen del revisor fiscal o auditor externo.	Transporte Diego Osorio	Cumple
	Transporte Luz Marina Álvarez García	Cumple

Atendiendo al resultado de la verificación financiera realizada a las propuestas recibidas, los oferentes cumplen con todo lo solicitado, por ende, los documentos son ADMISIBLES para RENTAN S.A.S., teniendo en cuenta los requisitos establecidos en el Pliego de Condiciones.

### 9.4. VERIFICACIÓN TÉCNICA.

De conformidad con lo previsto capítulo dos de la invitación privada de varias ofertas en el literal 2.2.3. **De orden técnico y documentos que los acreditan**, se verificó el cumplimiento de los documentos de tipo técnico allegados en las propuestas obteniendo el siguiente resultado:

REQUISITOS	PROPONENTE	CUMPLE/NO CUMPLE
El oferente deberá acreditar mediante por lo menos tres certificaciones escritas, experiencia superior a tres (3) años, en transporte de maquinaria pesada, cuyo presupuesto sea igual o superior al 50% del presupuesto oficial. Las certificaciones deberán contener la siguiente información: -Empresa a la que se le prestó el servicio. -Objeto del contrato. -Fecha de inicio y terminación del contrato. -Valor final del contrato en pesos colombianos	Transporte Diego Osorio	Cumple
	Transporte Luz Marina Álvarez García	Cumple

Atendiendo al resultado de la verificación técnica realizada a las propuestas recibidas los oferentes cumplen con todo lo solicitado, por ende, los documentos son ADMISIBLES para

RENTAN S.A.S., teniendo en cuenta los requisitos establecidos en el Pliego de Condiciones.

### 9.5. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Las ofertas que sean calificadas como aceptables, es decir, que cumplan con los requisitos señalados en el numeral **2.2 REQUISITOS**, serán evaluadas por RENTAN S.A.S.

Adicionalmente, RENTAN S.A.S., podrá solicitar por escrito aclaración o información sobre servicios y aspectos técnicos, asociados al objeto de la contratación y en general sobre cualquier aspecto de la oferta

RENTAN S.A.S., les otorgará puntaje teniendo en cuenta los factores de calificación sobre un total de cien (100) puntos, así:

FACTOR	PUNTAJE
a) Económico - Precio total de la oferta	60
b) Valor mínimo de kilometro área metropolitana	30
c) Experiencia	10
<b>Total</b>	<b>100</b>

- a) **Valor de la oferta económica:** A la propuesta de menor valor se le asignarán sesenta (60) puntos y a las demás se les asignará el puntaje en forma lineal de acuerdo con la siguiente expresión:

$$PP = (Pmp / Ppc) \times 60 \text{ puntos}$$

Dónde: PP = Puntaje obtenido por el factor Precio

Pmp = Precio mínimo de las propuestas

Ppc = Precio de la propuesta a considerar

REQUISITOS	PROPONENTE	OBSERVACIONES
Económico - Precio total de la oferta	Transporte Diego Osorio	54 puntos para camabaja
	Transporte Luz Marina Álvarez García	58 puntos para basculante doble troque 60 puntos para camabaja

- b. **Valor mínimo de kilometro área metropolitana:** El oferente que ofrezca menor valor por kilómetros en la realización del servicio en el área metropolitana (banderazo) y a las demás se les asignará el puntaje en forma lineal de acuerdo con la siguiente expresión:

$$PP = (Pmp / Ppc) \times 30 \text{ puntos}$$

Dónde: PP = Puntaje obtenido por el factor Precio

Pmp = Precio mínimo de las propuestas

Ppc = Precio de la propuesta a considerar

REQUISITOS	PROPONENTE	OBSERVACIONES
Valor mínimo de kilometro área metropolitana	Transporte Diego Osorio	
	Transporte Luz Marina Álvarez García	

Teniendo en cuenta lo anterior, este ítem no va a ser calificado para las camabaja ya que se recibió únicamente una propuesta y no se establecen valores comparables, lo cual dificulta el cálculo y asignación de puntajes. Por ende, RENTAN S.A.S., solicitara cotizaciones cuando se requiera movilizar maquinaria dentro del área metropolitana.

- c. Experiencia:** El oferente que presente mayor experiencia como persona natural o jurídica, se le otorgarán diez (10) puntos.

ENTREGA	PUNTAJE
Mas de 5 años	10 puntos
Entre 1 y 3 años	5 puntos
Inferior a 12 meses	0 puntos

REQUISITOS	PROPONENTE	OBSERVACIONES
Experiencia	Transporte Diego Osorio	10 puntos
	Transporte Luz Marina Álvarez García	10 puntos

## 9.6. SUMATORIA TOTAL

BASCULANTE DOBLE TROQUE								
PROVEEDOR	FACTOR	PUNTOS	FACTOR	PUNTOS	FACTOR	PUNTOS	TOTAL	ORDEN DE LLAMADA
Transporte Luz Marina	PRECIO	58	BANDERAZO	0	EXPERIENCIA	10	68	1

RENTAN S.A.S., podrá no aceptar la oferta, en caso de que no cumpla con las condiciones técnicas y legales, o por ser ésta inconveniente para la misma.

## 10. CONCLUSION

De acuerdo con los resultados de la verificación de las condiciones jurídicas y técnicas, y una vez efectuada la evaluación económica de las propuestas presentadas, la lista de elegibles se conformó, de acuerdo con el sumatorio total de valores cotizados realizada para cada tipo de basculante (sencillo, doble troque y camabaja) por tipo de vía, cargada y



descargado, cuyos resultados establecen que la lista de elegibles queda la siguiente manera.

**a. PARA BASCULANTES SENCILLOS**

1. No se presentaron ofertas, por lo cual se declara desierto el grupo y proceder de conformidad con lo establecido en el numeral h) del artículo 13 del Manual de Contratación de la Sociedad Renting de Antioquia S.A.S., el cual establece:

*“Artículo 13 INVITACION PRIVADA DE UNICA OFERTA O DIRECTA: La sociedad realizará invitación directa, pudiendo contratar con una sola oferta, en los siguientes eventos, teniendo en cuenta las condiciones y precios del mercado, literal h “Cuando después de formular una invitación pública o privada de ofertas no se presente ninguna o las recibidas no cumplan con lo exigido en los términos de la convocatoria”.*

**b. PARA BASCULANTES DOBLE TROQUE**

1. Transporte Luz Marina

**c. PARA CAMABAJA**

1. Transporte Luz Marina
2. Transportes Diego Osorio

**d. PARA CAMABAJA DE CUELLO DESMONTABLE**

1. Transportes Diego osorio
2. Transporte Luz marina

Los valores cotizados en la invitación privada de varias ofertas serán a través de los cuales se empezarán a liquidar los transportes, siempre y cuando no superen los valores establecidos en los pliegos de referencia.

Con el fin de velar con la eficiencia y oportunidad de los transportes en caso de que algún oferente de la anterior lista no cuente con la disponibilidad requerida se podrán realizar con proveedores registrados en la base de datos de proveedores de RENTAN S.A.S., tales como *William Jaramillo, Santa Maquinaria, Transcamabaja, Hugo Rodriguez, grúas línea verde, Didier mesa* y demás oferentes que cumplan con lo exigido en los términos de referencia Invitación privada CT2020-020.

Para RENTAN S.A.S., es muy importante contar con el apoyo de todos ustedes, la anterior lista, se seguirá conformando a medida que llegan más propuestas y se inscriban más proponentes.